

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9971 *Resolución de 15 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1320	dólares USA.
1 euro =	135,44	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,088	coronas checas.
1 euro =	7,4609	coronas danesas.
1 euro =	0,73460	libras esterlinas.
1 euro =	312,48	forints húngaros.
1 euro =	4,2011	zlotys polacos.
1 euro =	4,4207	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3277	coronas suecas.
1 euro =	1,0971	francos suizos.
1 euro =	9,2565	coronas noruegas.
1 euro =	7,5623	kunas croatas.
1 euro =	75,4818	rublos rusos.
1 euro =	3,4298	liras turcas.
1 euro =	1,5885	dólares australianos.
1 euro =	4,3486	reales brasileños.
1 euro =	1,4984	dólares canadienses.
1 euro =	7,2107	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7731	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.325,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,3831	shekel israelí.
1 euro =	75,1238	rupias indias.
1 euro =	1.335,54	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9457	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8587	ringgits malasios.
1 euro =	1,7877	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,887	pesos filipinos.
1 euro =	1,5849	dólares de Singapur.
1 euro =	40,695	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2568	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.